

## **012 DEL 2000**

*"Por medio del cual se autoriza la creación del Programa de Pregrado cofinanciado de Licenciatura en Educación Básica con Enfoque en Matemática"*

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

### **CONSIDERANDO:**

- Que con base en el Decreto 272 de 1998 y el análisis del diseño curricular y plan de estudio del programa de Licenciatura en Matemáticas vigente, la Universidad de Sucre asume la responsabilidad de someter a acreditación previa, como programa nuevo de Licenciatura en Educación Básica con Enfoque en Matemática.
- Que el Consejo Superior Universitario se reunió el día jueves 22 de junio del 2000, estudió la propuesta remitida y aprobada por el Consejo Académico de la creación del programa de pregrado cofinanciado de Licenciatura en Educación Básica con Enfoque en Matemática, adscrito a la Facultad de Educación y Ciencias,
- Que la propuesta fue discutida y los miembros asistentes decidieron aprobar la creación del programa de pregrado cofinanciado de Licenciatura en Educación Básica con Enfoque en Matemática,

### **ACUERDA:**

**ARTICULO 1º.** Autorizar la creación del programa de pregrado cofinanciado de Licenciatura en Educación Básica con Enfoque en Matemática con una duración de cinco (5) años modalidad presencial diurna, adscrito a la Facultad de Educación y Ciencias.

**PARAGRAFO** Los contenidos curriculares, pensum, plan de estudios, como el presupuesto del mencionado programa harán parte integral del presente Acuerdo.

**ARTICULO 2º.** Este Acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

### **COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Sincelejo, a los veintidos (22) días del mes de junio del 2000.

Original firmado por:  
**ERIC JULIO MORRIS TOBOADA**  
Presidente

Original firmado por:  
**XIOMARA AVENDAÑO SEÑA**  
Secretaria (E)

*Elvira D.*